ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPONENTES
FDLBOSALIC 010-2025 (143402)

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO			
PROCESO	**FDLBOSALIC 010-2025 (143402)**		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA LOCALIDAD DE BOSA		
PRESUPUESTO LOTE 1	**DOS MIL CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 2.040.544.234)**		
Presupuesto en SMLMV	1.433,46	**SMLMV en 2025**	$1.423.500,00COP

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO ESTERILIZACION BOSA 2025
DOCUMENTO	N/A
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	FUNDACIÓN ECODES – 900.359.095-6 – 90% DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS – 901.352.122-9 – 10%

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES			
ÍTEM A EVALUAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**Observación**
EXPERIENCIA	**X**		
CUMPLIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	**X**		
CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGGT		**X**	No cumple solo aporta el certificado de una de las empresas que conforman la UT
PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO		**X**	Se deben subsanar los documentos pendientes del personal

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán aportar EXPERIENCIA GENERAL en máximo un (1) contrato terminado y/o liquidado con entidades públicas y/o privadas, el valor a certificar como acreditación de experiencia será la sumatoria de los contratos presentados la cual debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial estimado en SMMLV. Las certificaciones de los contratos mencionados anteriormente deberán sumar el presupuesto oficial y su objeto debe comprender la prestación de servicios de esterilizaciones, brigadas médicas y atención de urgencias veterinarias. Las Certificaciones que aporte el proveedor deberán contener al menos tres (3) de los códigos Clasificadores de Bienes del presente proyecto y Servicios en el RUP: El proponente debe diligenciar y anexar a su propuesta el formato ANEXO Relación De Experiencia y adjuntar las correspondientes certificaciones y señalar el número de contrato en el RUP. Códigos UNSPSC: 10111300, 41102600, 42121500, 42121600, 42281800, 70122000.

NOTA: Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, podrá acreditar experiencia de contratos ejecutados y terminados, en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación para cada uno de los bienes que ofrecerá a la entidad, identificadas con el clasificador de bienes y servicios y su valor expresado en SMMLV, de conformidad con los códigos indicados anteriormente.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

En cumplimiento a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 (Adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021), con el fin de aplicar criterios diferenciales tanto para emprendimientos y empresas de

mujeres y MiPymes en el sistema de compras públicas, se establece que: En aplicación a la Ley 2069 de 2020 y el decreto 1860 de 2021 y en concordancia con el análisis del sector, la entidad determina que para el caso de que los oferentes sean MIPYMES o EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES, este tipo de concurrentes podrán acreditar las condiciones mínimas habilitantes de experiencia a través de un máximo de tres (3) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, el valor a certificar como acreditación de experiencia será la sumatoria de los contratos presentados la cual debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO 100% del valor del presupuesto oficial estimado calculado en SMMLV.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme o acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal

Para el caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia general acreditada es la sumatoria de los contratos certificados aportados por todos los miembros del Consocio o Unión Temporal. Cualquiera de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, podrá acreditar su experiencia de acuerdo con las condiciones de experiencia reportadas en el RUP. Si el Consorcio o Unión Temporal no acredita la experiencia en la forma aquí indicada, se entenderá que la propuesta no cumple con la experiencia mínima solicitada.

El oferente debe diligenciar el Anexo denominado "Relación de experiencia mínima del proponente". En dicho anexo el proponente deberá indicar los contratos que pretende hacer valer en el presente proceso de selección, con el fin de que los mismos sean verificados por la Entidad en el RUP y las certificaciones aportadas (en caso de que sean requeridas), puesto que serán los únicos que tendrá en cuenta para determinar si la propuesta es habilitada o no.

El proponente deberá aportar la certificación o acta de liquidación correspondiente de los contratos relacionados en el formato RELACION DE EXPERIENCA DEL PROPONENTE con las mínimas condiciones que se relacionan a continuación:

- Número de Contrato.
- Objeto del Contrato.
- Tiempo de ejecución.
- Valor del contrato.
- Nombre de la entidad contratante.
- Firma y cargo de quien certifica en caso de aportar la certificación correspondiente.
- En caso de presentar acta de liquidación debe estar debidamente firmada por las partes.

TIPO DE EMPRESA	Máximo de contratos a presentar	Aportados	Cumple	No Cumple	Observaciones
Grandes empresas	1	N/A	N/A	N/A	N/A
MiPymes	3	N/A	N/A	N/A	N/A
Emprendimientos Mujeres	3	1	X		

Experiencia aportada					
Contrato 1 – FUNDACIÓN ECODES.					
Número de contrato	760 de 2023				
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA CANINOS Y FELINOS BRIGADAS MÉDICAS Y ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN ZONA URBANA Y RURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR				
Tiempo de ejecución	Inicio	06/12/2021	Fin	05/12/2022	
Valor del contrato	$ 1.968.073.042				

SMLMV de la vigencia	$ 1.000.000			
Valor contrato en SMLMV	1.968.07		HABILITADO:	SI
Valor en Salarios Mínimos tenido en cuenta:	1.952,25			
Nombre de la entidad contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			
Experiencia en RUP	62	**Código UNSPSC de experiencia**	10111300 42121500 42121600 70122000	
Porcentaje de participación en el valor ejecutado en caso de consorcios y uniones temporales			N/A	
Observación	N/A			

2. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO	
El proponente aportó el formato de aceptación de condiciones técnicas	SI
3. CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGGT	
Los oferentes dentro de su oferta deberán adjuntar la certificación de que trata el presente numeral, y con el diligenciamiento del Formato correspondiente. Para el caso de las figuras plurales, todos sus miembros deberán presentar la certificación indicada y el diligenciamiento del formato correspondiente.	No cumple solo aporta el certificado de una de las empresas que conforman la UT

4. RECURSO HUMANO MÍNIMO HABILITANTE

4.1. Coordinador(a) de componente esterilizaciones: Título profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista. Experiencia profesional mínima de cuatro (4) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. (tarjeta profesional vigente) Experiencia especifica: certificada en proyectos de esterilización y manejo de animales.

Profesional Aportado: Carlos Arturo Vargas Hernández – Médico Veterinario

Descripción	Cumple / No cumple
Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado	Cumple
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). No. 006558 – 30-04-2001	Cumple
Copia de la Cédula de Ciudadanía	Cumple
Situación militar definida (si aplica)	Cumple
Copia del Certificado de contraloría, procuraduría policía, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM	No Cumple no anexa certificado de inhabilidad por delitos sexuales ni REDAM
Certificaciones de experiencia en donde conste como mínimo: - Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. - Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado. - Valor total del contrato. - Fecha de suscripción del contrato. - Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato. - Firma de la persona que expide la certificación	Cumple

4.2. Coordinador(a) de componente de Brigadas y Adopciones: Título profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista. Experiencia profesional mínima de tres (3) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: certificada en proyectos manejo de animales.

Profesional Aportado: Cristian Daniel Nausa– Médico Veterinario Zootecnista

Descripción	Cumple / No cumple

Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado	Cumple
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). No. 34537 – Acuerdo 1209 del 14-07-2017	Cumple
Copia de la Cédula de Ciudadanía	Cumple
Situación militar definida (si aplica)	Cumple
Copia del Certificado de contraloría, procuraduría policía, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM	No Cumple no anexa certificado de inhabilidad por delitos sexuales ni REDAM
Certificaciones de experiencia en donde conste como mínimo: - Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. - Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado. - Valor total del contrato. - Fecha de suscripción del contrato. - Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato. - Firma de la persona que expide la certificación	Cumple
4.3. Coordinador(a) de componente urgencias: Título profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista. Experiencia profesional mínima de tres (3) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica: Certificada mínimo un (1) año en proyectos de manejo de animales.	
Profesional Aportado: Omar Andrés Hidalgo Acosta – Médico Veterinario	
Descripción	**Cumple / No cumple**
Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado	Cumple
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). No. 14314 – Acuerdo 381 del 15-02-2008	Cumple
Copia de la Cédula de Ciudadanía	Cumple
Situación militar definida (si aplica)	Cumple
Copia del Certificado de contraloría, procuraduría policía, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM	No Cumple no anexa certificado de medidas correctivas, inhabilidad por delitos sexuales ni REDAM
Certificaciones de experiencia en donde conste como mínimo: - Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. - Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado. - Valor total del contrato. - Fecha de suscripción del contrato. - Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato. - Firma de la persona que expide la certificación	Cumple
4.4. Coordinador(a) de componente educación: Título profesional médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista. Experiencia profesional mínima de tres (3) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	
Profesional Aportado: Cindy Lorena Ortegón Ramírez – Médica Veterinaria Zootecnista	
Descripción	**Cumple / No cumple**
Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado	Cumple
Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica). No. 18286 – Acuerdo 513 del 05-02-2010	Cumple
Copia de la Cédula de Ciudadanía	Cumple
Situación militar definida (si aplica)	No Aplica

Copia del Certificado de contraloría, procuraduría policía, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM	No Cumple no anexa certificado de inhabilidad por delitos sexuales ni REDAM
Certificaciones de experiencia en donde conste como mínimo: - Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. - Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado. - Valor total del contrato. - Fecha de suscripción del contrato. - Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato. - Firma de la persona que expide la certificación	Cumple

En consecuencia, de lo anterior el proponente **NO CUMPLE**, conforme a las condiciones técnicas establecidas en el estudio previo, invitación pública, anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso de selección.

Jairo Esteban Oviedo Mejia
Profesional Contratista
Fondo de Desarrollo Local de Bosa